

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32991 *TRANSPORTES INTERNOS Y MAQUINARIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don José Luis Roig Valdivieso, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución n.º 27/11, seguida a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Transportes Internos y Maquinaria, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 7.10.11, por el que se declara a la ejecutada Transportes Internos y Maquinaria, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 1.482,35 €, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 7 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074393-1